



Veinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO. †

Acuerdo p^a nombrar Maiordomo
de d^o S^o Yviente

Estando en las Salas Capitulares
que esta Villa se Molina en Veinte

y Indias del mes de Enero mill seacientos Setenta y qua-
tro años Los Señores d^o Diego Pinax de Leon Alc^o Ordinario
d^o Dines Marin y d^o Juan Fuentes Reyes Com^o Justitia
y Espi^{to} de esta Villa, no habiendo concurrido el d^o d^o
F^o Orenes tambien Alc^o Ordinario por hallarse enfermo
habiendo concurrido d^o Fran^o Gonz^o Amoraga beneficiado y
Cura propio de la P^a Parroq^o de esta Villa, d^o Matias An-
tonio Pinax de Leon, d^o Miguel Montes, Manuel Rodriguez
y el presente Cur^o actuales Comisarios de d^o S^o Yviente

Martin Patron de esta Villa. Dixeron que mediante
la Immemorial practica que hai en esta Villa que los
actuales Maiordomo Comisarios nombran Subreco^o S
y se aprueven por dho Com^o y Parroco de este luego poniendo
en Ejecucion dho d^o Matias Pinax nombro a d^o Nicolas Lami-
ra; dho Miguel Montes nombro a F^o Galindo, dho Manuel
Rodriguez a dho S^o d^o Dines Marin; y el presente Cur^o a d^o
Juan Fuentes; y entendido dho S^o de Com^o de los nombram^{to}
ellos por dho actuales Comisarios en nro Sobexano Patron

Dixeron: Aprobaban y aprobaron quanto ha lugar en dho
dho nombram^{to} para que sepan sus Empleos por ser perso-
nas en quien concurren las Cualidades y Circunstancias nece-
sarias para la obtencion de sus enjargos
Asi mismo acordaron que Respeto ano p^overse hacer dho
festividad en el modo y forma que es costumbre Immemorial